



OFICINA DE LOGISTICA

CUADRO DE SELECCIÓN N°84/2024
FORO DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC), EN EL AÑO 2024

Área usuaria / solicitante: GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIA APEC PERÚ 2024
Requerimiento: Memorándum N° A24006782024
Responsable del requerimiento: EMB. CARLOS DANIEL CHAVEZ-TAFFUR SCHMIDT
Objeto: "Contratación de un/a Coordinador/a de Comunicaciones y Prensa para las reuniones oficiales y la Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia – Pacífico, Presidencia APEC PERÚ 2024".
FECHA: 17/04/2024

ÍTEM	CÓDIGO SIGA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PROVEEDOR ADJUDICADO		VALOR REFERENCIAL DETERMINADO
					CRISTINA CHRISTODULO PATSIAS RUC : 10099991254		
					PRECIO TOTAL		
1	0711100380313	SERVICIO ESPECIALIZADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN	1	SERVICIO		S/ 46.500.00	S/ 46.500.00
					IMPORTE TOTAL		S/ 46.500.00

CRITERIO DE SELECCIÓN:

- El valor referencial se determina por la menor oferta económica de S/ 46.500.00, en base a la cotización del proveedor determinado y demás documentos solicitados en el numeral 6 de los términos de referencia, los cuales fueron validados por el área usuaria - Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024 (Primera Fuente: Cotización Actualizada).
- La presente contratación se realiza en virtud a la Ley N° 30154 "Ley que regula un procedimiento especial de contratación para la realización en el Perú de transmisiones del mando supremo y de cumbres internacionales declaradas de interés nacional, y sus eventos conexos, que cuenten con la participación de jefes de estado, jefes de gobierno, altos dignatarios y comisionados" y su RESOLUCIÓN SUPREMA N° 0822-2022-RE "Foro De Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) Perú 2024"
- La presente contratación está de acuerdo a la Directiva N° 001-2023 OGA/RE - numeral 5.4 selección del Proveedor - sub numeral 5.4.1 - Contando con la aprobación del expediente de contratación y habiendo determinado el valor referencial, ADQ, elabora un cuadro de selección donde elige al proveedor cuya oferta tiene el menor precio y remite el expediente generado a LOG, para la validación respectiva.

CONDICIONES FINALES DETERMINADAS:

PLAZO DE EJECUCIÓN : El plazo es de hasta noventa (90) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de notificada la orden de servicio.

FORMA DE PAGO : Se realizará en tres armadas, previa presentación del informe de actividades realizadas con la conformidad del Presidente del Grupo de Trabajo Presidencia APEC Perú 2024.

DATOS DE LA PROVEEDOR:

RAZÓN SOCIAL : CRISTINA CHRISTODULO PATSIAS
R.U.C. : 10099991254
Email : cristina.chp@outlook.com

Elaborado por:	V° B°	Autorizado
GIOVANNA ELIZABETH MORA VASQUEZ ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	ALEJANDRO OMAR CORNEJO QUISPE JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	RAÚL ALDORAÍN GUTIERREZ JEFE DE LA OFICINA DE LOGÍSTICA